

# Diario de Madrid.

SAN VENANCIO obispo y mártir, y la impresion de las llagas de SANTA CATALINA DE SENA.  
CUARENTA HORAS en la iglesia de Sto. Tomas.

CUATRO CUARTOS.

LUNES 1.º DE ABRIL DE 1839.

N.º 1466.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DÍA 31 DE MARZO DE 1839.

Servicio para el 1.º de abril.

**JEFE DE DIA:** el primer comandante del 7.º batallón de la M. N. don Leon Garcia Villareal.

**PARADA:** cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional; capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, veteranos; ídem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

En este día á las once de su mañana se presentará en el E. M. de la capitania general de esta provincia don Francisco Velasco, subteniente del regimiento infantería 3.º de línea.—NARVAEZ.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

#### Cuarta seccion de quintas.

El sorteo de 87 soldados que á consecuencia de la ley de 10 de enero de este año han correspondido á esta seccion, se principiará el martes 2 del actual, á las siete de la mañana, en el convento de monjas de Don Juan de Alarcon, calle de la Puebla Vieja, segun y en la forma prevenida en la ordenanza vijente de reemplazos. Lo que se hace notorio para noticia de los interesados.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

#### Venta de bienes nacionales.

Por disposicion de la junta de venta de bienes nacionales, comunicada al señor don Miguel Maria Duran, juez de primera instancia en esta capital, se suspende el remate de las doce fincas, sitas en término de Ciudad Real, anunciadas en el boletín de ventas de esta provincia, núm. 531, y Diario de Avisos de 19 de marzo. Lo que se hace notorio al público para la debida inteligencia.

En virtud de providencia del señor don Miguel Maria Duran, ministro honorario de la audiencia de Granada, y juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano de número del crimen don José Lopez Arias, se cita, llama y emplaza por primer anuncio y término de nueve dias á don José Soriano, dueño que parece es de parte de un parador en Puebecarral, mayor de 60 años, capitán ilimitado procedente de la faccion del Lecho en la anterior época constitucional, para que se presente en la cárcel de Corte á dar sus descargos en la causa que se le sigue por sospechas de facilitar pasaportes á personas que se dirijan á la faccion; prevenido que de no verificarlo se continuará la causa en rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del señor Don Miguel Maria Duran, ministro honorario

de la audiencia de Granada y juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano de número del crimen Don José Lopez Arias, se cita, llama y emplaza por primer anuncio y término de 9 dias á Mariano Balseyro y Francisco Villena, raos prófugos de la cárcel de esta corte, para que se presenten en dicha cárcel á dar los descargos en la causa que se les sigue por varios robos en cuadrilla, prevenidos que de no verificarlo se continuará la causa en rebeldia y les parará el perjuicio que haya lugar.

### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

**Circular.**—En la instruccion de 28 de julio de 1827 circulada á las justicias de los pueblos á consecuencia de la de 13 de junio de 1824 sobre frutos civiles, se marcan las reglas que debe observar los dueños, administradores ó colonos de fincas rústicas ó urbanas comprendidas en la jurisdiccion alcabalaría de cada uno de aquellos: la falta de cumplimiento ha puesto á esta intendencia por distintas ocasiones en la necesidad de espadir circulares recordando la obligacion en que todos se hallan, y muy particularmente con fechas 4 de enero, 20 de junio y 9 de setiembre de 1831 se repitió el modo de llenar aquella obligacion; mas por desgracia tampoco produjeron estos recuerdos el efecto que debia esperarse, y fue necesario adoptar el medio de imprimir las mas interesantes en las carpetas con que se remiten á las mismas justicias las listas de contribuyentes, siempre que las oficinas tienen nuevos documentos para formar liquidacion en los términos prevenidos.—A pesar de todo esta intendencia advierte con sentimiento que son muy pocas las justicias que cumplen con la remision de relaciones en la época marcada, resultando de esta omision graves perjuicios á la hacienda nacional y á los mismos contribuyentes. Para evitarlos he creido conveniente prevenir de nuevo, tanto á las justicias y ayuntamientos como á los dueños de las fincas ó objetos sujetos á la contribucion de frutos civiles, ó á sus representantes, la necesidad de presentar las relaciones en la época señalada, que es el mes de noviembre de cada año; en inteligencia que serán multadas aquellas con diez ducados de efectiva exaccion sino cumplan exactamente con lo mandado, y estos sufrirán la pena de satisfacer la cuota que tengan señalada por la ditina liquidacion sin que sean oidas sus reclamaciones, debiendo tener presente las justicias la obligacion en que estan de remitir las relaciones originales que les entreguen los interesados, en las que los alcaldes pondrán el visto bueno, si les hallaren conformes con los noticios que tengan de los contratos y ventas, firmas de los mismos el secretario, escribano ó fiel de fechos. Madrid 24 de marzo de 1839.—Manuel Ortiz de Taranco.—Señores justicias y ayuntamientos de.....

Ignorandose quienes sean los actuales poseedores de los títulos que á continuacion se espresan, y se hallan considerados en la

provincia de Zaragoza, la persona ó personas que los obtengan ó se crean con derecho á la sucesion de los mismos y sus mayorazgos se servirán acudir á esta intendencia de provincia de mi cargo en el término de un mes, y en los dias no festivos, de doce á dos de la mañana, para enterarles de un asunto de interés. Marqués del Risco, fue concedido sobre el castillo, lugar ó territorio del Risco, en Aragon, y en el año de 1742 sucedió linialmente en él don Pedro Alcantara Lopez. Marqués de Castropinos, por fallecimiento en el año de 1744 de don José Bermudez de Castro sucedió transversalmente doña Maria Ignacia Teller Giron, su muger, y el título se concedió sobre el heredamiento de Castropinos de Aragon. Marqués de Selva Real, en el año de 1747 lo poseia don Joaquin San Clements y Montes. Conde de Ruiz de Castilla, en 1790 se le concedió á don Manuel Ruiz Urriez de Castilla y Cervero, y para asegurar el pago de sus lanzas hipotecó una heredad titulada la Balfatas y sus agregados, término de Huesca. Conde de Fuente Roja, por muerte en 1834 de don Pedro de la Fuente y Rojas sucedió en este título don Julio José, su hijo. Madrid 30 de marzo de 1839.—Manuel Ortiz de Taranco.

### INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

D. Bernardino de la Arena, factor de provisiones que fue del ejército del Norte, se presentará en la secretaria de esta intendencia militar de Castilla la Nueva, sita en la calle del Fomento, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por real orden de 22 del presente mes ha resuelto S. M. que se saquen á pública subasta 4000 caballos para cubrir el déficit de la actual requisicion y preparar la remonta con que en el año próximo venidero se han de cubrir las bajas que resulten hasta aquel tiempo en los rejimientos de caballería de la Guardia Real y del ejército. El contratista á favor de quien quedare rematado este importante servicio entregará, en el tiempo que falta hasta fin de febrero de 1840, los 4,000 caballos en esta forma: Para fines de octubre 2,000 de los de cinco años arriba, cumplidos en estas yervas, sean cerriles ó domados, y los otros 2,000 restantes al terminar el período ya designado para la totalidad. Se admitirá el ganado, bajo las cualidades siguientes: ya sea cerril ó domado ha de contar de 4 á 9 años de edad, cumplidos en estas yervas. Los 1,800 caballos tendrán la alzada de 7 cuartas y 3 dedos arriba bien marcados, y los 2,200 restantes de 7 cuartas completas arriba; todos de buena conformacion y anchuras; hueso, sanidad y demas circunstancias necesarias para que puedan prestar y resistir el servicio activo de campaña 3 ó 4 años, y soportar el peso de 11 á 12 arrobas en que se gradúa el jinete y equipo: bien entendido que el ganado que se entregue en virtud de este contrato ha de ser usable. Los caballos cerriles que el contratista adquiera en Andalucia se entregaran en Córdoba á los oficiales de caballería de la Guar-

dia Real y del ejército, que se comisionen para recibirlos, y los domados de cualquiera procedencia que no la tengan de las provincias de Andalucía, se entregarán en esta corte del mismo modo. En el pliego formado para la realización de esta contrata, se hallan expresadas todas las condiciones y circunstancias de pago concernientes a este servicio, el cual se hallará de manifiesto en la secretaría de la Intendencia general militar, en cuyos estrados y en el 23 del próximo mes de abril a las doce del día se verificará la subasta en pública concurrencia.

#### CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 31 de marzo de 1859.

Han ingresado en este día 24,102 reales vellón depositados por 187 individuos, de los cuales los 26 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 532 rs. á solicitud de interesados.

El director de semana, marqués viudo de Pontejeos.—El contador, Antonio Guillermo Moreno.—El Tesorero, Joaquín Fagoaga.—El secretario, Ramón Mesonero Romanos.

## ANUNCIOS.

### CURACION RADICAL

DE LAS

### ENFERMEDADES VENÉREAS,

SEGUN EL NUEVO

### MÉTODO VEGETAL AMERICANO.

En el establecimiento métrico-químico y químico reservados, calle de Cedaceros, núm. 3, cuarto principal, desde las 10 de la tarde hasta las once de la noche.

### ARRENDAMIENTO DE TAHONA.

Se arrienda la tahona construída de nueva planta sobre el terreno de 9,000 pies cuadrados superficiales en que existió otra tahona antigua y la casa inmediata en esta corte, calle del Aguila, marcadas con los números 16 y 17 antiguos, 24 y 36 modernos, de la manzana 115, las que tiene el nuevo edificio, el cual está construído con las anchuras y comodidades que pueden apetecerse en un establecimiento de esta clase, con dos piedras, cuatro graneros y demás oficinas y útiles necesarios.

Las personas que gusten verlos y tratar de su arrendamiento podrán presentarse en el mismo establecimiento á cualquier hora del día y hablar al efecto con el encargado que estará permanente en aquel.

En la tienda de comestibles, calle de Preciados núm. 2, darán razon de un sugeto que necesita tomar á préstamo unos 80,000 rs., dando garantías á satisfaccion del prestamista.

En la calle de los Remedios, núm. 8, corralón de la Trinidad, se ha abierto un establecimiento de coches de alquiler, de pechera, y precios arreglados, según su clase, como son: coches, berlinas, landós, y carretelas; tambien se alquilan los mismos sin ganado, y este sin aquellos.

Se desea encontrar una sirvienta que pase con un señor para cuidar unos niños á Málaga, Granada ó Jaén; se la pagará el viaje y se le dará una gratificación. La que se halle en este caso se presentará en la confitería de la calle del Carmen, frente á la de la Salud.

En el parador del Espíritu Sto., el nuevo arrendatario tiene cocinero, y se guisa de comer con aseo y equidad al estilo de Madrid, y los señores que tengan el gusto de cargar alguna comida de precio de doce

reales arriba lo harán en la plazuela de san Miguel, tienda de la diligencia de pescados, núm. 9, dejando señal en la dicha tienda á Antonio el Galgo, el propio propietario.

Se necesita tomar un préstamo de ochenta mil reales va. dando por hipoteca para su seguridad una casa de libre disposicion, bien situada, tasada en cuatrocientos mil reales, libre de cargas; advirtiendo que el propietario quiere tratar directamente con el prestamista: darán razon calle de las Hileras núm. 11 nuevo, frente al horno de bofios, cuarto segundo interior.

En la calle de Alcalá, número 16, cuarto principal, portal de un barbero, se compran á precios convencionales billetes del anticipo de 200 millones de todas las provincias.

Igualmente se venden al 20 p% de valor los billetes del tesoro de todas series, creados para el pago de la contribucion extraordinaria de guerra.

Las personas que quieran poseer el dibujo con brevedad y perfeccion, podrán verificarlo con solas seis lecciones. El sugeto que se encarga de enseñar tan útil como divertido arte, vive en la calle de San Mateo, núm. 18, cuarto tercero.

Se desea saber si se halla en esta corte Baltasar Azenjo y Leyba, de edad de 28 años, natural de la ciudad de Burgos, para notificarle un asunto que le interesa. La persona que supiere su paradero tendrá la bondad de avisar á D. Ramon Serres, calle ancha de Majaderitos núm. 12, habitacion tercera de la derecha.

Ayer domingo 31 del corriente se abrió el hermoso local del café de Cervantes, sito en la calle de Alcalá, núm. 59. En el mismo se servirán sorbetes de diferentes clases, quesitos, barquillos rellenos y ponche á la romana.

El dueño del indicado establecimiento no ha acomizado medio ni gasto alguno para ponerlo en el estado de perfeccion que se requiere, y por lo tanto ha hecho varias obras en el salon del jardín para que el público que tanto le ha favorecido pueda disfrutar de su amenidad.

### TERTULIA PUBLICA.

En la calle de la Concepcion Genovina núm. 33, cuarto principal, se ha abierto dicho establecimiento; en él además de los juegos permitidos hay algunos vinos generosos, aguardientes y licores, té, café, chocolate, bebidas del tiempo, cerveza de Santa Barbara y limonada gaseosa. Todo con la mayor decencia y equidad.

Hallándose realizados los repartimientos de la extraordinaria de guerra de los 800 millones por lo respectivo al subsidio comercial é industrial de este pueblo y despoblado de Ambroz, se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento por término de 3 días, contados desde este anuncio, para los efectos correspondientes, el cual pasado se les dará el curso que corresponda mandado por instruccion.

## VENTAS.

Con poder suficientes, y autorizacion judicial, se vende una parte de la casa sita en esta corte y calle de san Juan al Prado, señalada con el núm. 63 nuevo, de la manzana 247; no tiene mas cargas que las jenerales, y en hecha con toda solidez; para tratar de ajuste é informarse de los demas pormenores se avisará con el maestro de carpintero de la calle de Nuestra Señora de la Lucha, cuyo taller es frente á la de Jesus y Maria.

Para dar salida á un corto número de cajas de papa moscata nacional de Málaga, que existe en el despacho de carrajes de

José Arpa, calle de Alcalá, núm. 26; se han arreglado al ínfimo precio de 36 reales cada caja de arroba.

Se vende un uniforme completo de nacional de esballería, con charreteras y cordones de plata fina; el aistre del portal de la casa núm. 47, calle de Alcalá, dará razon.

En la calle de la Montera, posada de la Herradura, se venden 4 carros para la tierra, una lariana y un charaban, todo con equidad, aunque sea á cambio de cebada ó papel mojado.

Se venden algunas alhajas de brillantes, y de oro, en la calle de Puencarral núm. 10, cuarto segundo; esta habitacion se alquila, y consta de 16 piezas.

Habiendo mudado de habitacion los inquilinos de la calle del Baño núm. 5, cuarto principal, han dejado para su venta un velador de cristal de roca y tallado con ponchera, 48 copis y una bandeja de lo mismo, que todo ello se dará en 4,000 rs., que es la mitad de su tasacion. Hay tambien una colgadora, armarios, bañes, libros, pinturas, mucha tabla y tren de cocina. Se dará todo muy barato, y llevada por junto en menos de la mitad de su valor. Se despachará en los días 1.º, 2 y 3 de abril.



Se vende un excelente piano de seis octavas y buenas voces; que se dará con bastante equidad con arreglo á su valor: darán razon calle de Santa Isabel núm. 22, cuarto tercero de la derecha.

A voluntad de su dueño se vende una casa de libre disposicion tasada en cuatrocientos noventa y siete mil doscientos reales, de cuya cantidad se hará una considerable rebaja, y se darán plazos para sus pagos; en la calle de Alcalá núm. 25, cuarto principal, darán razon con quien se ha de tratar.

En la calle de Alcalá, núm. 14, taberna, enfrente la aduana, se ha establecido un jefe de cocinas, el cual para hoy domingo tendrá dispuestos los platos siguientes: sopa de ravióles de pechugas de avís á 2 rs.; ternera machada con salsa de acederas 2 rs.; callos con chorizo y jamon 2 rs.; almóndigas de vaca y lomo de cerdo 14 cuartos; filetes 2 rs.; pescado á la vizcaína 14 cuartos; cabrito asado 2 rs.; frito de cocotas de pechugas de ave 21 cuartos; chuletas de ternera á la papillot 2 rs.; ricas empanadillas de lomo y ternera 2 rs.; id. de crema 2 rs.; empanadas de varios dulces en crema frita 2 rs.; hay entrada por el portal del barbero, y buena disposicion para comer.

Se vende por cuenta de los propios Gaudereros.

Lenguas de cerdo saladas á 26 cuartos cada una.

La libra de solomillos y jamon sin hueso á 28 idem.

La arroba de despojos salados á 44 reales.

El almacén calle de los Mancebos núm. 5, contiguo al arco de San Andres, piso bajo donde se despacha; estará abierto desde las ocho de la mañana.

## LIBRERIA.

En el despacho y librería de Jordan, calle de Carretas, número 35, frente á la imprenta nacional, se hallan de venta las obras siguientes:

Anastasia ó la recompensa de la hospitalidad, anecdota histórica de

un cierto amor contrariado, por el doctor D. Antonio Marques y Espejo: consta de un tomo en 12.º, pasta 8 rs.

Formulario ó tratado de procesos militares, en pasta, y dividido en dos partes, un tomo en 8.º 10 rs.

Vida del Joven René, por Chateaubriand, un tomo en 8.º 8 rs.

Lamento nocturno ó meditaciones de Young, por D. Julian Viana Razola, un tomo en 16.º con una lámina en pasta 7 rs.

Blasco, materia médica, un tomo en 8.º pasta 14 rs.

Canivel, tratado de vendajes y apósitos para uso de los reales colejos de cirugía, ilustrado con 11 láminas, un tomo en 4.º 14 rs.

Boletín de jurisprudencia y legislación, 3 tomos en 4.º pasta 80 reales.

Baylli de vera relijione, 2 tomos en 8.º 28 rs.

Amelia y Teofito ó la felicidad inesperada, un tomo en 16.º, pasta 8 reales.

La Geditana y sus dos amigas, ó sean las tres señoritas, novela escrita en español por Doña Maria Belloumini, un tomo con láminas en 16.º, pasta 10 rs.

Casos prácticos de le Roy, un tomo en 8.º 18 rs.

Cementerio de la Magdalena, 4 tomos en 12.º pasta 44 rs.

Curso militar, 3 tomos en 8.º mayor pasta 60 rs.

Pensamientos cristianos para todos los dias del mes, un tomo en 8.º pasta 8 rs.

Táctica de las asambleas legislativas por Bentham, un tomo en 8.º pasta 14 rs.

Pruebas judiciales por el mismo, 2 tomos en 8.º mayor pasta 34 rs.

Disticos de Caton con escólios de Erasmo, traducidos y ampliados por D. Leon de Arroyal: consta de un tomo en 8.º mayor, pasta con láminas 12 rs.

La Celina, novela, un tomo en 8.º con láminas, pasta 9 rs.

Cárceles de Edimburgo, por Sir Walter Scott, novela traducida por una sociedad de literatos: consta de 4 tomos en 8.º, pta. 40 rs.

Las Gemelas ó la religion en práctica, un tomo en 8.º pasta 8 rs.

La Carolina de Lichtfield, puesta en castellano por D. F. D. O., tercera impresion, consta de 3 tomos en 12.º, pasta 24 rs.

Retrato de Napoleon con una lámina fina, un tomo en 8.º pasta 12 reales.

Las cuatro épocas de la vida, un tomo con láminas en 8.º 8 rs.

Pintura del carácter, costumbres y talento de las mugeres, dedicada á la escelentísima señora duquesa de Popili etc., un tomo en 8.º pasta 10 rs.

Lecciones útiles y agradables para instruccion de los niños, un tomo en 8.º pasta 10 rs.

Conquista de Valencia, por el Cid, 2 tomos 16.º en pasta 30 rs.

Novisimo manual del criminalista ó sea breve práctica criminal para uso de los alcaldes ordinarios y pedáneos, y de los escribanos de los pueblos de España, recopilada y ordenada bajo un método el mas sencillo y claro al alcance de todos, con cuanto puede formar una obra de jurisprudencia criminal teórico-práctico que sirva de continuacion de la cartilla real novisima teórico-práctica de los escribanos; por don Santiago Albarado y de la Peña, notario de los reinos y del ilustre colegio de Madrid, autor y editor de varias obras científicas y de jurisprudencia: consta de un tomo en 8.º pasta 12 reales.

Despertador Eucaristico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce nombre de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y se ejerciten en afectos y devotas oraciones antes y despues de la sagrada comunión, con un modo práctico de oír el santo sacrificio de la misa; su autor Juan Gabriel de Contreras, última edicion: consta de un tomo en 8.º á 9 reales pasta.

La Sensatez, un tomo 8.º pasta 10 reales.

Dama Blanca, un tomo en 8.º pasta 12 reales.

La Teodora, ó la heroína de Aragon, un tomo 16.º pasta 10 rs.

El retrato de una corte, un tomo 16.º pasta 8 rs.

Amor y virtud, un tomo con una lámina, 16.º 10 rs.

### TRANSPORTES.

En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Urbano Chavari, de retorno para Burgos, La Nestosa, Carranza y sus carreteras: admite arrobos y asientos.

### Alquileres y traspasos.

Una señora viuda cede á uno ó dos caballeros un hermoso gabinete con su alcoba y otra habitación interior en la calle de las

Infantas, núm. 8, esquina á la de Hortaleza, cuarto segundo de la izquierda.

Se traspasa ó subarrienda, con licencia del casero, un horno de bizcochos, bollos y pastas finas, en el mejor paraje del centro de esta corte: el que quiera tratar de ajuste pasará á la plazuela del Ángel núm. 13, en la tienda de comestibles, donde darán razon.

En uno de los mejores sitios de esta corte hay muy buenas habitaciones para dos ó tres caballeros que sean por tiempo, á precios arreglados, con asistencia ó sin ella, ó dándoles de comer; darán razon en la calle de Pacacurrul, núm. 3, tienda de San Luis, frente á la casa de Astracenza.

En la calle de la Miñica Nacional (antes de Boteros) se alquilan tres cuartos, uno principal en 3 rs. diarios, otro segundo en 2 rs., y otro tercero en 55 al mes; dichos cuartos son muy á propósito para un matrimonio ó para una persona sola; tienen cocina, sala, una alcoba muy grande y un hermoso balcon que se ve perfectamente la plaza de la Constitucion, y tambien la calle Mayor; las llaves estan en la zapatería núm. 5 nuevo, en dicha calle.

Se traspasa ó subarrienda una lonja con todos sus enseres con su anaquelaría nueva, mostrador de nogal con nueve cajones, y buenos sola bancos con buena cajonería y sus frempillas; un peso arrobado con su cruz grande de tres fielas; otro idem mar mediano; otro idem para sedas etc.

Y cualquiera sugeto que quiera verlo y no le acomode quedarase en la tienda traspasada ó subarrendada, se le venderán los enseres que hay en ella, y se arreglará por tenerse que presentar su dueño de esta corte.

En el Postigo de Sao Martin, esquina á la calle de Preciados, siempre de zapatos darán razon.

### SIRVIENTES.

Un jóven castellano viejo, practicante de farmacia, desea encontrar oficina en que poder ejercer dicha facultad, y en su defecto no tendrá inconveniente en servir de ayuda de cámara, escribiente ú en otra ocupacion decente darán razon en la lonja de chocolate calle angosta de Peligros, número 16.

### NODRIZAS.

Antonia Galipienso, de edad de 20 años, de estado casada, ausente de su marido, que vive calle de Silva, núm. 10, cuarto bajo, solicita cri para casa de sus padres: tiene leche de un mes.

### Diversiones Públicas.

#### TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete y media de la noche: se volverá á poner en escena la muy aplaudida ópera en 2 actos, música de Bellini, con el título de LA STRANIERA,

que será exornada en trajes, decoraciones y acompañamientos con todo el aparato que su asunto exige: en ella verificará su primera salida la actriz doña Joaquina Lombina, encargada de la parte de Isotta, confiando en la benevolencia con que el público honra á los que se dedican á esta difícil profesion.

Actores: Sras. Villó y Lombia, Sras. Unanue, Calvet, Rodriguez, Calonge, Blasco, Lopez y coristas.

El actor Don José Rodriguez Calonge.

navamente contratado para este teatro, debía presentarse con un papel principal en la cuerda de bajo; pero cediendo á las instancias de la direccion á fin de que pudiese darse en la Pascua la ópera que se anuncia, se ha encargado un obsequio del público de la parte del gran prior, que por una ocurrencia imprevista no puede designar otro individuo de la compañía.

## Galería Topográfica EN REGOLETOS.

Se sigue manifestando el antiguo y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y además las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACKER, HADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

## Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portal de Beles, según las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y está llena de regalos de varios soberanos, y de lámparas de plata y oro que arden de continuo al derredor del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Escorial se oirá tocar el órgano.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.

**TEATRO DE BUENA-VISTA,**  
sito en la calle de la Luna, número 11, casa donde estuvo el Banco Nacional de San Carlos.

A las siete y media de la noche.

1.º

Sinfonía de la Norma á completa orquesta.

2.º

El interesante drama histórico en cinco actos, titulado

EL TASSO.

3.º

Un intermedio de baile inglés.

4.º

Dando fin á la funcion con el divertido sainete titulado

LOS DOS VIEJOS, UNO LLORANDO OTRO RIENDO.

**TEATRO DE LAS TRES MUSAS,**  
sito en la plazuela de la Cebada.

Hoy lunes 1.º de abril á las cuatro de la tarde, despues de una agradable sinfonia se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada

EL LABRADOR MAS HONRADO GARCIA DEL CASTAÑAR.

Acontiguacion un baile nacional.

Dando fin con un divertido sainete.

Actores en la comedia: señoras Chiquero y Romero. Sres. Fuentes, Liron, Santa Coma, Moral, Bonsellas y Suarez.

Hoy lunes 1.º de abril á las siete y media de la noche se ejecutará, precedido de una brillante sinfonia, el drama en cuatro actos titulado

MACIAS.

Se bailarán las mollaras Sevillanas á 4. Dando fin con un divertido sainete.

## TEATRO DE EMBAJADORES.

Hoy lunes habrá dos excelentes funciones dedicadas á la Milicia Nacional de esta corte y á los buenos españoles, en los términos siguientes: 1.º Una noche de alarma en Madrid. 2.º El marido desengañado. 3.º El Pretendiente, Maroto y el obispo de Leon. Saldrá Maroto montado en un CAMELLO RUSO que se lo ha regalado el Emperador Nicolás. 4.º Gran vista de Merina, salud y naufragio de un buque. Empezarán á las cuatro y media de la tarde y siete y media de la noche. Media hora antes tocará la música en el balcón del establecimiento para dar mas brillantez á los concurrentes. El despacho de billetes en el mismo local.

## TEATRO DE LA ESTRELLA,

establecido en la calle de Preciados, número 78, cuarto principal.

Hoy lunes 1.º de abril se repetirá la gran comedia del teatro antiguo español, dividida en 3 actos, titulada

## EL DILUVIO UNIVERSAL,

la que tanta aceptación ha merecido de este ilustrado público, concluyéndose con un divertido sainete. Se dará una funcion á las 4 de la tarde y otra á las 7 y media de la noche. Precios: asientos de primera clase 4 reales, lunetas 3 y bancos 2.

## LA FANCIDESCOPO.

En la calle de las Tres-Cruces, hoy lunes 1.º á las cuatro y media de la tarde y siete de la noche, habrá dos variadas funciones de esta nueva diversion, inventada por el director del establecimiento. La fancidescopo, ó bien sea cuerpos opacos movidos por mecanismo delante de decoraciones catadiópticas, hacen un efecto nuevo y muy bonito; para ello se estrenarán cuatro decoraciones muy bien pintadas. La funcion será distribuida del modo siguiente: 1.º Cuadro pirotécnico. 2.º Un bonito baile de brujas. 3.º Una marina navegable y la isla de Sta. Elena, y entre otros buques una real haciendo varias maniebras, y saludando dos buques naufragarán y serán desbarbolados por un huracan. 4.º El encierro de los toros. 5.º Un toro lidiado, picado, banderilleado y estoqueado. 6.º El baile inglés por un automata. La combinacion de esta funcion es de lo mas variado y bonito que hay en esta capital en clase de teatros subalternos. Precios 4, 3 y 2 1/2 rs.

## JARDIN DEL NUEVO RECREO.

Hoy lunes 1.º de abril habrá baile desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche; será dirigido por un profesor de los mejores y acompañado de su correspondiente orquesta. Entrada jeneral 2 reales.

NOTA. No se permite entrar en el salon con armas ni bastones, capas, capotes ni fumar.

## DIVERSION PARTICULAR.

Hoy lunes 1.º del corriente de ocho á

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCA.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Resumen.	Grado.			
7 de la mañ.	7 sob. 0.	8 3/4 s. 0.	25 p. 1	1. Sudoeste.	Lluvia.
12 del día...	10 sob. 0.	12 1/4 s. 0.	25 p. 10	1. Sudorste.	Nublado.
5 de la tarde	10 sob. 0.	12 1/4 s. 0.	25 p. 8	1. Sudoeste.	Lluvia.

## AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

## EL SOL.

Sale á las 5 y 42. Se pone á las 6 y 15.

## EL 17 DE LA LUNA.

Sale á las 9 y 10 m. de la noche. Se pone á las 7 y 27 m. de la mañana.

una de la noche en casa del profesor Don Luis Vensado, que vive calle del Baño número 5, cuarto bajo, se verificará el acostumbrado

## BAILE DE SOCIEDAD.

## Mercado.

Madrid 31 de marzo.

Trigo de 44 á 51 rs. fanega.

Cebada de 17 á 18 id. id.

Algarrobas de 26 á 27 id. id.

Acete de 62 á 64 id. id.

## Salidas y entradas de diligencias.

### DILIGENCIAS GENERALES.

#### SALIDAS.

LUNES. Valladolid . . . . .	5 y media de la mañana
—Aranjuez . . . . .	6 y media de la mañana.
—Guadalajara . . . . .	11 de la mañana.
—Valencia . . . . .	10 y cuarto de idem.
—Zaragoza, silla . . . . .	4 de la tarde.
MARTES. Guadalajara . . . . .	11 del día.
—Zaragoza . . . . .	12 y cuarto de idem.
—Sevilla, silla . . . . .	12 de la noche.
MIERCOLES. Aranjuez . . . . .	6 y media de la mañana.
—Guadalajara . . . . .	11 del día.
JUEVES. Guadalajara . . . . .	11 del día.
VIERNES. Valladolid . . . . .	5 y media de la mañana.
—Aranjuez . . . . .	6 y media de idem.
—Guadalajara . . . . .	11 del día.
—Valencia . . . . .	10 y cuarto de la mañana.
—Zaragoza . . . . .	12 y cuarto de idem.
—Sevilla, silla . . . . .	12 de la noche.
SABADO. Guadalajara . . . . .	11 del día.
DOMINGO. Aranjuez . . . . .	6 y media de la mañana.

#### ENTRADAS.

LUNES. Guadalajara . . . . .	de 12 á una del día.
MARTES. Aranjuez . . . . .	11 y media de idem.
—Guadalajara . . . . .	12 de idem.
—Valladolid . . . . .	5 de la tarde.
MIERCOLES. Zaragoza, silla . . . . .	6 de la mañana.
—Guadalajara . . . . .	de 12 á una del día.
—Valencia . . . . .	una de la tarde.
—Sevilla, silla . . . . .	2 de la tarde.
JUEVES. Guadalajara . . . . .	12 del día.
—Aranjuez . . . . .	11 y media de idem.
—Zaragoza . . . . .	12 de idem.
VIERNES. Guadalajara . . . . .	12 del día.
SABADO. Aranjuez . . . . .	11 y media de idem.
—Guadalajara . . . . .	12 de idem.
—Valencia . . . . .	una de la tarde.
—Valladolid . . . . .	5 de idem.
DOMINGO. Zaragoza . . . . .	12 del día.
—Sevilla . . . . .	2 de la tarde.
—Aranjuez . . . . .	7 de idem.

## CORREOS.

LUEGAN HOY LUNES. —El de Toledo, Aranda, Estremadura y Carisjens.

SALEN. —Parte de Aragon á las cuatro de la tarde, la Mala y el de Aranda á las doce de la noche.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Entrar.